

Nota de prensa

Amundi lanza un ETF activo de bonos corporativos en euros para ampliar el acceso al mercado crediticio europeo

25 de marzo de 2026 - Amundi, el proveedor de ETF líder europeo¹ y líder europeo en renta fija, ha anunciado el lanzamiento del Amundi EUR Corporate Bond Active UCITS ETF, un ETF activo de bonos corporativos investment-grade en euros, diseñado para generar alfa para los inversores que busquen exposición al crédito europeo en un vehículo UCITS ETF sencillo y transparente. Cotizado en Xetra, el ETF está disponible para un amplio público de inversores profesionales y particulares de toda Europa².

Esta solución ofrece a los inversores una nueva forma de acceder a la amplia experiencia de Amundi en renta fija. Así, aprovecha la escala y experiencia de Amundi en renta fija activa, con 830.000 millones de euros en activos de renta fija bajo gestión, incluidos 360.000 millones de euros en crédito en euros, respaldados por unos 200 profesionales de inversión³. Se beneficia igualmente de la solidez de la plataforma de ETF de Amundi, que comprende más de 350 ETF que representan más de 340.000 millones de euros en activos bajo gestión⁴.

El ETF se basa en una estrategia de bonos corporativos en euros de larga trayectoria, gestionada por un equipo experimentado liderado por Hervé Boiral, director de inversiones de Euro Credit & Investment Solutions. La estrategia existe desde 1999 —año en que se introdujo el euro— y cuenta con un sólido historial, así como un importante volumen de activos bajo gestión.

La solución ofrece acceso al mercado crediticio europeo investment-grade, al tiempo que proporciona la liquidez, transparencia y facilidad de acceso propias del formato ETF. El ETF invertirá en alrededor de 100 emisores, con al menos el 80% de sus activos netos en bonos corporativos emitidos por emisores de países de la OCDE, y al menos el 70% de sus activos invertidos en bonos corporativos con calificación de grado de inversión denominados en euros. Está clasificado como «Artículo 8» en virtud del Reglamento SFDR sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros⁵.

Gilles Dauphiné, director de ETF activos y de marca blanca de Amundi, comentó: «*Con este lanzamiento, incorporamos la experiencia activa de Amundi en crédito en euros a un formato de ETF, lo que hace que una estrategia exitosa y de larga trayectoria sea aún más visible y ampliamente accesible. Esto demuestra nuestra ambición de ampliar el acceso a nuestras estrategias ofreciendo a los clientes soluciones que combinan nuestro conocimiento en materia de inversión con la transparencia y la accesibilidad de los ETF*».

¹ Fuente: ETFGI, diciembre de 2025; dentro del mercado europeo de ETF UCITS, Amundi es el principal proveedor con sede en Europa.

² Para obtener más información sobre los objetivos de inversión del ETF, consulte el KIT (Key Information Document) o el folleto.

³ Fuente: Amundi, datos a finales de septiembre de 2025.

⁴ Fuente: Amundi, datos a finales de diciembre de 2025.

⁵ Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros – 2019/2088/UE.

Este nuevo ETF complementa la gama de ETF activos de Amundi, que se ha ampliado recientemente con un ETF activo del mercado monetario y seguirá creciendo en los próximos meses, aprovechando el liderazgo de Amundi en la gestión activa y pasiva.

Acerca de Amundi

Amundi, gestora de activos líder en Europa y situada entre los 10 principales actores mundiales⁶, ofrece a sus 200 millones de clientes —particulares, institucionales y corporativos— una gama completa de soluciones de ahorro e inversión en gestión activa y pasiva, tanto en activos tradicionales como en activos reales. Esta oferta se ve reforzada con herramientas y servicios de tecnología, que abarcan toda la cadena de valor del ahorro. Filial del grupo Crédit Agricole y cotizada en bolsa, Amundi gestiona actualmente cerca de 2,4 billones de euros en activos⁷.

Con sus seis centros de inversión internacionales, sus capacidades de análisis financiero y extra-financiero y su compromiso a largo plazo con la inversión responsable, Amundi es un actor clave en el panorama de la gestión de activos.

Los clientes de Amundi se benefician de la experiencia y el asesoramiento de 5.600 empleados en 34 países.

Amundi, un socio de confianza que actúa cada día en interés de sus clientes y de la sociedad.

www.amundi.com



Contacto de prensa:

Amundi Iberia
María Treviño
+34 91 436 7204

Evercom
Jennifer Correas / Mario García
+34 91 577 92 72

⁶ Fuente: IPE «Top 500 Asset Managers», publicado en junio de 2025, basado en los activos bajo gestión a 31/12/2024

⁷ Datos de Amundi a 31/12/2025

El presente documento y la información que contiene sobre los fondos ETF de Amundi están destinados exclusivamente a periodistas y profesionales de los medios de comunicación, y se facilitan únicamente con el fin de que puedan hacerse una idea general de dichos fondos, exclusivamente para su propia labor editorial independiente. Amundi Asset Management no asume ninguna responsabilidad, ya sea directa o indirecta, que pudiera derivarse del uso de cualquier información contenida en esta comunicación comercial. En ningún caso se podrá considerar a Amundi Asset Management responsable de ninguna decisión tomada sobre la base de esta información.

Puede encontrar información sobre la inversión responsable de Amundi en amundiETF.com y amundi.com. La decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características y objetivos del Fondo, tal y como se describen en el Folleto correspondiente.

CONOCE TU RIESGO

Es importante que los posibles inversores evalúen los riesgos que se describen a continuación, así como en el Documento de información clave («KID») y el folleto del fondo, disponibles en nuestros sitios web www.amundiETF.com.

CAPITAL EN RIESGO: los ETF son instrumentos de réplica. Su perfil de riesgo es similar al de una inversión directa en los valores del índice subyacente. El capital de los inversores está totalmente expuesto al riesgo y es posible que no recuperen el importe invertido inicialmente.

RIESGO SUBYACENTE: los valores del índice subyacente de un ETF pueden ser complejos y volátiles. Por ejemplo, los ETF expuestos a mercados emergentes conllevan un mayor riesgo de pérdida potencial que la inversión en mercados desarrollados, ya que están expuestos a una amplia gama de riesgos impredecibles propios de los mercados emergentes.

RIESGO DE REPLICACIÓN: es posible que no se alcancen los objetivos del fondo debido a acontecimientos inesperados en los mercados subyacentes que afecten al cálculo del índice y a la réplica eficiente del fondo.

RIESGO DE CONTRAPARTE: Los inversores están expuestos a riesgos derivados del uso de un swap OTC (fuera de bolsa) o de préstamos de valores con la(s) contraparte(s) correspondiente(s). La(s) contraparte(s) son entidades de crédito cuyos nombres pueden consultarse en el sitio web del fondo, amundiETF.com. De conformidad con las directrices de los OICVM, la exposición a la contraparte no puede superar el 10 % del patrimonio total del fondo.

-RIESGO DE TIPO DE CAMBIO: un ETF puede estar expuesto al riesgo de tipo de cambio si está denominado en una moneda distinta a la de los valores del índice subyacente al que sigue. Esto significa que las fluctuaciones del tipo de cambio podrían tener un efecto negativo o positivo en la rentabilidad.

RIESGO DE LIQUIDEZ: existe un riesgo asociado a los mercados a los que está expuesto el ETF. El precio y el valor de las inversiones están vinculados al riesgo de liquidez de los valores del índice subyacente. Las inversiones pueden subir o bajar. Además, en el mercado secundario, la liquidez la proporcionan los creadores de mercado registrados en la bolsa de valores respectiva en la que cotiza el ETF. En la bolsa, la liquidez puede verse limitada como consecuencia de una suspensión en el mercado subyacente representado por el índice subyacente que sigue el ETF; un fallo en los sistemas de una de las bolsas de valores pertinentes, o en otros sistemas de creadores de mercado; o una situación o un acontecimiento de negociación anómalo.

RIESGO DE VOLATILIDAD: El ETF está expuesto a cambios en los patrones de volatilidad de los mercados relevantes del índice subyacente. El valor del ETF puede cambiar de forma rápida e impredecible, y potencialmente experimentar grandes oscilaciones, al alza o a la baja.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN: los ETF pueden destinar una gran parte de sus activos a un emisor, sector, acciones o tipo de bonos, país o región concretos para su cartera. Cuando las reglas de selección son amplias, esto puede dar lugar a una cartera más concentrada, en la que el riesgo se distribuye entre un número menor de valores. Cuando las reglas de selección son amplias, esto

puede dar lugar a una cartera más concentrada, en la que el riesgo se distribuye entre un número menor de valores. Esto puede suponer tanto una mayor volatilidad como un mayor riesgo de pérdida.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este material está destinado exclusivamente a contrapartes profesionales y elegibles, tal y como se definen en la Directiva MIF 2014/65/UE del Parlamento Europeo, que actúen única y exclusivamente por cuenta propia. No está dirigido a clientes minoristas. En Suiza, está destinado exclusivamente a inversores cualificados en el sentido del artículo 10, apartado 3, letras a), b), c) y d), de la Ley Federal sobre Organismos de Inversión Colectiva, de 23 de junio de 2006.

Esta información no está destinada a su distribución y no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valores o servicios en los Estados Unidos o en cualquiera de sus territorios o posesiones sujetos a su jurisdicción, dirigida a personas estadounidenses (tal y como se definen en el folleto de los Fondos o en la sección de menciones legales de www.amundi.com y www.amundiETF.com) ni en beneficio de estas. Los Fondos no se han registrado en los Estados Unidos en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de 1940 y las participaciones/acciones de los Fondos no están registradas en los Estados Unidos en virtud de la Ley de Valores de 1933.

Este material refleja los puntos de vista y opiniones de los autores individuales a la fecha de su publicación y no representa en modo alguno la posición oficial ni constituye asesoramiento de ningún tipo por parte de dichos autores, de Amundi Asset Management ni de ninguna de sus filiales; por lo tanto, no compromete la responsabilidad de Amundi Asset Management, de ninguna de sus filiales ni de ninguno de sus directivos o empleados. Este estudio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de ningún valor en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o solicitud fuera ilegal. Se indica expresamente que este documento no ha sido elaborado con arreglo a los requisitos normativos destinados a promover el análisis financiero independiente. No constituye una recomendación personal ni tiene en cuenta los objetivos de inversión, la situación financiera o las necesidades particulares de clientes individuales. Ni Amundi Asset Management ni ninguna de sus filiales aceptan responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, que pueda derivarse del uso de cualquier información contenida en este documento o de cualquier decisión tomada sobre la base de la información contenida en este documento. Los clientes deben valorar si los consejos o recomendaciones contenidos en este informe se ajustan a sus circunstancias particulares y, en su caso, solicitar asesoramiento profesional, incluido asesoramiento fiscal. Nuestro personal de ventas, operadores y otros profesionales pueden proporcionar a nuestros clientes y a las mesas de negociación por cuenta propia comentarios de mercado o estrategias de negociación, tanto verbales como escritos, que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en este informe. Nuestra área de gestión de activos, las mesas de negociación por cuenta propia y las unidades de inversión pueden tomar decisiones de inversión que no se ajusten a las recomendaciones u opiniones expresadas en este informe.

Este documento es de carácter comercial. Es posible que los fondos descritos en este documento (los «Fondos») no estén disponibles para todos los inversores y que no estén registrados para su distribución pública ante las autoridades competentes de todos los países. Es responsabilidad de cada inversor asegurarse de que está autorizado a suscribir o invertir en este producto. Antes de invertir en el producto, los inversores deben buscar asesoramiento financiero, fiscal, contable y jurídico independiente.

Esta es información promocional y no contractual que no debe considerarse como un consejo de inversión ni una recomendación de inversión, una solicitud de inversión, una oferta o una compra por parte de Amundi Asset Management («Amundi») ni de ninguna de sus filiales.

Los Fondos son ETF UCITS de Amundi, y «Amundi ETF» designa la división de ETF de Amundi.

Los ETF UCITS de Amundi son fondos de gestión activa. Los Fondos son fondos de inversión de capital variable luxemburgueses o irlandeses, aprobados respectivamente por la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo o por el Banco Central de Irlanda, y autorizados para la comercialización de sus participaciones o acciones en diversos países europeos (los «Países de Comercialización») de conformidad con el artículo 93 de la Directiva 2009/65/CE.

Los Fondos son subfondos de las siguientes estructuras paraguas:

- Amundi Index Solutions, SICAV de Luxemburgo, inscrita en el Registro Mercantil con el número B206810, con domicilio social en 5, allée Scheffer, L-2520, gestionada por Amundi Luxembourg S.A.

- Amundi ETF II ICAV: vehículo de gestión colectiva de activos irlandés de tipo paraguas de capital variable, constituido con arreglo a la legislación de Irlanda y autorizado para su distribución pública por el Banco Central de Irlanda. La sociedad gestora del Fondo es Amundi Ireland Limited, 1 George's Quay Plaza, George's Quay, Dublín 2, D02 V002, Irlanda. Amundi Ireland Limited está autorizada y regulada por el Banco Central de Irlanda

Antes de realizar cualquier suscripción, el inversor potencial debe leer los documentos de oferta (KID y folleto) de los Fondos. El folleto en inglés para los ETF OICVM de Luxemburgo y los ETF OICVM irlandeses, así como el KID en los idiomas locales de los países de comercialización, están disponibles de forma gratuita en www.amundi.com, www.amundi.ie o www.amundiETF.com. También pueden obtenerse en la sede de Amundi Luxembourg S.A. (en su calidad de sociedad gestora de Amundi Index Solutions) o en la sede de Amundi Ireland Limited (en su calidad de sociedad gestora de Amundi ETF II ICAV). Para obtener más información sobre las bolsas de valores en las que cotiza el ETF, consulte la página web del fondo en amundiETF.com.

La inversión en un fondo conlleva un grado considerable de riesgo (los riesgos se detallan en el documento de datos clave para el inversor y en el folleto). La rentabilidad pasada no es indicativa de la rentabilidad futura. La rentabilidad de la inversión y el valor del capital invertido en fondos u otros productos de inversión pueden fluctuar al alza o a la baja y dar lugar a la pérdida del importe invertido inicialmente. Todos los inversores deben solicitar asesoramiento profesional antes de tomar cualquier decisión de inversión, con el fin de determinar los riesgos asociados a la inversión y su idoneidad.

Es responsabilidad del inversor asegurarse de que su inversión cumple con la legislación aplicable en su caso, así como comprobar si dicha inversión se ajusta a sus objetivos de inversión y a su situación patrimonial (incluidos los aspectos fiscales).

Tenga en cuenta que las sociedades gestoras de los Fondos pueden retirar la notificación de los acuerdos de comercialización relativos a las participaciones del Fondo en un Estado miembro de la UE o del Reino Unido respecto al cual se haya realizado dicha notificación.

En la página de normativa de <https://about.amundi.com/legal-documentation> se puede encontrar un resumen de la información sobre los derechos de los inversores y los mecanismos de recurso colectivo en inglés en relación con los ETF de Amundi.

Este documento no ha sido revisado, sellado ni aprobado por ninguna autoridad financiera.

Este documento no está destinado a personas que no pertenezcan a las categorías mencionadas en las jurisdicciones que se indican a continuación, y dichas personas no pueden basarse en él. En jurisdicciones distintas de las especificadas a continuación, este documento está destinado exclusivamente a los clientes profesionales y a los intermediarios a los que va dirigido. No debe distribuirse al público ni a otros terceros, y no se autoriza el uso de la información proporcionada por ninguna persona que no sea el destinatario.

Este documento se basa en fuentes que Amundi y/o cualquiera de sus filiales consideran fiables en el momento de su publicación. Los datos, opiniones y análisis pueden modificarse sin previo aviso. Amundi y/o cualquiera de sus filiales no asumen responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, que pudiera derivarse del uso de la información contenida en este documento. Amundi

y/o cualquiera de sus filiales no pueden en modo alguno ser consideradas responsables de ninguna decisión o inversión realizada sobre la base de la información contenida en este material. La composición actualizada de la cartera de inversión del producto está disponible en www.amundiETF.com. Las participaciones de un ETF OICVM específico gestionado por una gestora de activos y adquiridas en el mercado secundario no suelen poder venderse directamente a la propia gestora de activos. Los inversores deben comprar y vender participaciones en un mercado secundario con la ayuda de un intermediario (por ejemplo, un agente de bolsa) y pueden incurrir en comisiones por hacerlo. Además, los inversores pueden pagar más que el valor liquidativo actual al comprar participaciones y pueden recibir menos que el valor liquidativo actual al venderlas.

Los índices y las marcas comerciales relacionadas que se utilizan en este documento son propiedad intelectual de los patrocinadores de los índices y/o de sus licenciantes. Los índices se utilizan bajo licencia de los patrocinadores de los índices. Los Fondos basados en los índices no están patrocinados, respaldados, vendidos ni promocionados en modo alguno por los patrocinadores de los índices y/o sus licenciantes, y ni los patrocinadores de los índices ni sus licenciantes asumirán responsabilidad alguna al respecto. Los índices a los que se hace referencia en el presente documento (el «Índice» o los «Índices») no están patrocinados, aprobados ni vendidos por Amundi ni por ninguna de sus filiales. Ni Amundi ni ninguna de sus filiales asumirán responsabilidad alguna a este respecto.

En los Estados miembros del EEE, el contenido de este documento ha sido aprobado por Amundi para su uso exclusivo con clientes profesionales (tal y como se definen en la Directiva 2004/39/CE de la UE) y no se distribuirá al público.

Información considerada exacta a la fecha mencionada anteriormente.

Prohibida su reproducción sin el consentimiento por escrito de Amundi.

Amundi Asset Management

«Société par Actions Simplifiée» (SAS) francesa con un capital social de 1 143 615 555 €

Sociedad de gestión de carteras autorizada por la Autoridad de Mercados Financieros (Autorité des Marchés Financiers) con el n.º GP 04000036

Sede social: 91-93, boulevard Pasteur, 75015 París - Francia

Dirección postal: 91, boulevard Pasteur, CS 21564, 75730 París Cedex 15 - Francia

Tel.: +33 (0)1 76 33 30 30

N.º Siren 437 574 452 RCS París

Sub-fondo de AMUNDI ETF II ICAV, registrada en CNMV con el número 2381. Amundi Iberia SGIIC SAU: supervisada por CNMV e inscrita con el n.º 31.